

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pta. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º de 16  
y terminan con los trimestres naturales.

ACADEMIA PREPARATORIA  
para carreras especiales  
bajo la direccion del licenciado  
**M. Tomás Rizo.**  
Clases especiales para Aduanas y Telegra-  
fos con práctica.  
Val de S. Juan, 45. P.—26—15

## LA PAZ DE MURCIA.

### LOS JUEGOS FLORALES.

La fecha de 4 de mayo de 1873, será de recuerdos vivos e impercederos para todos los amantes del arte, para todos los hijos de esta encantadora cuanto fértil ciudad. Aun resuonan en nuestros oídos los armoniosos cantos del inspirado vate: aun permanecen en nuestra alma las gratas impresiones que el pincel del artista nos ha causado, copiando costumbres que son, hechos que pasarán ó manifestaciones de un alma que á Dios vuelve.

¿Qué significa este espectáculo? ¿Qué valor tiene esta brillante reunión? ¿Qué simboliza la idea que allí se desenvuelve? Significa el desarrollo de la inteligencia, y de la fantasía; el espíritu civilizador de nuestros actuales tiempos: el imperio justo de la razón.

En los azarosos y revueltos días de la edad Media, en que la guerra era la ocupación habitual de aquellos hombres y la lucha fratricida el anhelo de aquellos tiempos, tuvieron principio estas fiestas, y en verdad que á no dominar ese espíritu caballeresco, que es la frase que retrata el carácter de tal época, difícil hubiera sido el desarrollo de semejante institución. Hoy que un sol más pacífico nos alumbraba y que las armas descansan del rudo combate, es la época propia para que se desenvuelvan y lleguen á su verdadero fin.

Y si bien es verdad que los sentimientos han variado; y si a la mujer no la proclamamos reina del torneo, ni se rompen lanzas en honor suyo, ni la encontramos presidiendo aquellas escenas de sangre y luto, también es cierto que reinan sobre nuestros corazones, con un imperio tan dulce, que al quebrarse estos lazos, se quiebra el hilo de la vida: no se romperán lanzas en su obsequio, mas se desea vivamente que hieran nuestros corazones con su mirada de fuego: no las veremos en las justas y torneos, mas el hogar doméstico nos hace comprender, mucho mejor, toda su divina misión.

No os quejéis de tal mudanza: no os inquietéis porque los tiempos hayan cambiado, en aquellos vuestras almas se hallan salpicadas de gotas de sangre; en estos, vuestros corazones están regados por lágrimas de amor.

Empero narremos. Gracias á la actividad y genio siempre emprendedor del laureado poeta Sr. D. Javier Fuentes y Ponte, mantenedor de estos juegos florales, y venciendo obstáculos que siempre los hay en toda clase de empresas y publicados los oportunos avisos y demás condiciones que estos paleos requirieron, háse inaugurado por la vez primera, en esta ciudad tan querida de los suyos, la institución de los juegos florales.

Bajo la dignísima presidencia de las señoras de Mazar, Medina, Stárico, Bracco, Fontes y Alcolado y con un respetabilísimo público compuesto en su mayor parte de las encantadoras hijas del Tador, dióse principio al acto, manifestándose por el mantenedor de estos juegos, el objeto, origen y necesidades á que responden los mismos, así como el dictamen de los respectivos jurados.

El Sr. D. Juan de la Cierva, como Notario asistente al acto y en cuyo poder existían los sobres que encerraban los nombres de los autores, los fué dando á conocer por su turno y los agraciados leyendo sus composiciones y recogiendo de manos de la presidencia los premios que se han hecho acreedores.

Los Sres. Blanco (D. Andrés), García Alix (D. Antonio) y Gil (D. Ricardo) en poesía, y Castillo (D. José), Dubois (don Lorenzo) y Sobejano (D. José) en pintura, son los que han merecido el galardón de la victoria.

Desde las columnas de este periódico, enviamos nuestra cordialísima enhorabuena á los señores que han alcanzado el triunfo en esta lucha literaria y consignamos nuestra gratitud á los mismos por que hijos tan precitados conyugaron á que nuestra querida Murcia ceda con orgullo la inmarcesible corona de artista.

Por último, la palabra siempre fácil y elegante del Sr. D. Gonzalo Baños se dejó oír y en un bello y erudito discurso, como sirviendo de resumen al acto, nos hizo ver la marcha progresiva de la

mujer en las diferentes épocas de la historia y la misión que tiene que realizar, concluyendo con unos bonitísimos versos del Sr. D. Bernardo Lopez Garcia, titulados «El Arte.»  
Una palabra más y concluimos. Ya que el revuelto mar de las pasiones políticas, desgraciadamente atrae hoy las miradas de todos y hace que los ánimos, aun los mas esforzados, vacilen y caigan, suplicamos al Sr. Fuentes, mantenedor para el año próximo, nos siga proporcionando horas de tan inefable placer como las pasadas, pues que estas se asemejan al benéfico rocío que á las plantas alimenta ó á esos frescos oasis que el viajero encuentra en mitad de los desiertos y mitiga su abrasadora sed.

El domingo celebró el Circulo Industrial la junta general ordinaria que tenemos anunciada, para la aprobación de cuentas del año de 1872. Se abrió la sesión bajo la presidencia de D. Tomás Valderrábano, y aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó por el señor secretario la memoria de la revisión de cuentas de dicho año, presentada por los Sres. D. Fermín Domínguez, D. Pedro María Sanchez y D. Francisco Rubio Palazon.

Fueron aprobadas por unanimidad, y dado igualmente un voto de confianza á la junta del expresado año y á la del actual por el acta y con que administró aquella y administra esta los intereses de dicha sociedad; también se tomó en consideración por unanimidad una proposición de voto de gracias á los señores revisores, propuesta por el presidente Sr. Valderrábano.

Por la ingenuidad leida vimos que las cuentas han sido inspeccionadas con un detenimiento digno de elogio, resultando en todas ellas la honradez del consejo del establecimiento y el incuestionable caso de su digna junta, y con especialidad del presidente que es el más directamente ligado con la inversión de fondos.

Del resumen ha aparecido un saldo de 231 rs. 16 cént. á favor del depositario por equivocación leida en contra de su bolsillo, lo cual habla muy alto de la conducta del encargado de la caja, pues sabido es que á veces estas equivocaciones suelen recaer, no en contra sino en favor de la que maneja fondos.

A algunas corporaciones no estaria demás enviar al Sr. Domínguez á revisar sus cuentas, que de seguro pondría en mas de un apuro á sus administradores. Para demostrar el asiduo trabajo que dicho señor se ha tomado, basta decir que un solo céntimo le ha hecho pararse después de revisar con el mayor cuidado la inversión de unos diez mil duros y el ingreso de unos ocho mil y tantos, con los conceptos porque todo fué ingresado é invertido.

Fué presentada y admitida por unanimidad una proposición para que en lo sucesivo no pueda escarse del establecimiento ninguno de los efectos de su pertenencia, y con especialidad los libros y periódicos de su biblioteca.

Fué aprobada una proposición para la renovación del reglamento, nombrándose una comisión para ello, compuesta de los Sres. D. Mariano Espinosa, D. Pedro María Sanchez, D. Salvador Victoria y D. Juan Piqueras.

Fué leído por el presidente el oficio del ministro de Fomento concediendo al Circulo Industrial la colección de libros que tenía pedida dicho señor, y otro del socio honorario D. Nicolás Diaz Perez por el que concede otra colección de su biblioteca particular, con cuyo motivo se acordó por unanimidad un voto de gracias, tanto al presidente por su acertada iniciación y gestión en dicho asunto, como á D. Nicolás Diaz Perez y demás señores que se han interesado en ello.

Se admitió por unanimidad la dimisión presentada por D. José María Esbray del cargo de depositario, y fueron elegidos por mayoría de votos para dicho cargo D. Francisco Padilla y para vocal don Francisco Luis Giovannelli.

Se propuso por el Sr. Victoria que la sociedad hiciera algo en favor de la casa de Maternidad de esta ciudad, que se encuentra en muy lamentable estado, y acto seguido se acordó nombrar una comisión que en unión de la directiva practique las diligencias necesarias para este asunto, quedando elegidos los Sres. don Francisco Padilla, D. Salvador Victoria, D. Julio María Baldo, D. Francisco Bernabou, D. Saturnino Tortosa, D. Pedro María Sanchez, D. Rafael Almazan y Martín y D. Francisco Yagües.

La sesión terminó á las dos de la tarde.

Para poder contestar con alguna ventaja, en la apariencia, á nuestro primer suelto del día 2, nuestro estimado colega «El Noticiero» ha tenido que retroceder á ocuparse de otro inserto en La Paz del día 1.º

Esto es; para que la confesión que hace de que en el dictamen de la seccion de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, aceptado por el ministro de la Gobernación, se dice que tampoco está conforme con la ley la providencia que dictó el gobernador, le sea menos dura, lo cual es lo que le hicimos notar en el primer suelto que le dedicamos el día 2, como bien puede ver el que lo lee, nuestro colega de la plaza de Fontes retrocede á nuestro número del día 1.º, en el cual se publicó otro suelto en que se llamaba únicamente la atención, sin apreciación de ningún género respecto al hecho, sobre la disposición que en el mismo número se insertaba.

Cuando La Paz se ha ocupado de esa disposición, cuando ha formulado preguntas sobre lo que en ella se dice, cuando ha sentado afirmaciones, fué el día 2: lo dicho ese día no lo rebata «El Noticiero» por mas que diga que la censura de la superioridad no se refiere á la suspensión del ayuntamiento de Abarán, puesto que lo que suspendió el Sr. Gobernador fué el acuerdo, pues esto ya lo sabemos por la lectura de la segunda parte de la resolución del ministro, en donde se dice que con arreglo al art. 181 (180 debe ser) no proceda suspender un acuerdo que no se podía ejecutar faltando la conformidad del gobernador. En esto es en lo que faltó el Sr. Augusti, en esto le censura la disposición citada y á esto únicamente, como ya hemos dicho antes, nos referimos, y no por oposición sistemática sino porque el hecho era irrefutable.

«El Noticiero» además de haberse valido del medio de buscar en otro número a guisa de apoyo para poder dar con alguna ventaja contestación á nuestro terminante suelto del día 2, concluye diciéndonos que sus defensas son casi siempre fundadas en hechos exactos y las censuras de La Paz en suposiciones gratuitas y en datos inexactos como ahora.

Ya sabemos, por confesión propia, que las defensas de «El Noticiero» no son siempre del todo ó completamente exactas. El advierto casi que hemos subrayado así lo hace ver. Respecto á nuestras censuras probado tenemos con repetición lo que lo que llama nuestro colega suposiciones gratuitas es el hecho de que nosotros creyéramos que el «Boletín oficial» debía ser un periódico serio, formal, con validez legal, y diéramos por tanto fe á sus documentos, fundando sobre ellos nuestras observaciones; si el «Boletín oficial» carece de esas circunstancias no es nuestra la culpa ni es razón para calificar de suposiciones gratuitas nuestras réplicas. Por lo que se refiere á la inexactitud de nuestros datos, basta con lo dicho anteriormente para probar lo innegablemente que así califica «El Noticiero» á los que nos sirven de fundamento.

A beneficio, no hay duda, del anuncio de nuestro colega «El Noticiero» muchos concurrentes á la sala encargada de Casino se quedaron sin tomar listados por haberse concluido todos los preparados. Pero esto no sucedió solamente en el Casino, pues en el café del Comercio y en la herbataria de la Trapería también se acabaron en las primeras horas.

Parece que proyecta el Sr. Pi proponer no tengan validez las actas de los constituyentes que, siendo diputados provinciales, representen distritos de sus respectivas provincias, por creer que como tales puedan ejercer mas coacción que un alcalde ó otra autoridad á quien la ley priva de ser elegible en el término de su jurisdicción.

Si esto resultara cierto y obtuviera la sanción de la Constituyente, los señores Soriano y Perez Guillea que tan celosos se muestran en la permanente por la revisión de la administración municipal de varias localidades de esta provincia, se expondrían á quedarse meros diputados provinciales.

Dice «El Obrero» que de los expedientes instruidos sobre la administración municipal de Bullas, resulta que hay ilegalidades, por lo que otro nombre, capaces de mandar á presidio por muchos años á los individuos que componían aquel ayuntamiento.

No conocemos la administración municipal de Bullas, así que ni antes ni ahora hemos defendido sus actos, conste así; solo hemos sostenido, y esto fíndonos de que el «Boletín oficial» sirviera para dar fe, que había sido destituido ilegalmente, porque así lo decía el diario oficial; pero después que «El Noticiero» nos convenció todavía mas del mal juicio que teníamos formado del periódico oficial de la provincia, diciéndonos que no era exacto lo que decía, no hemos citado dicho ayuntamiento mas que para hacer notar un vicio que se desprende de los resultados publicados, condenados en una reciente disposición del Sr. Pi y Margall. Lo uno y lo otro no constituye defensa de los actos del ayuntamiento y si censura del procedimiento para corregir la falta que se dice existe.

Esta es la contestación que podemos dar á la alusión que nos hace «El Obrero», y además decirle que puesto que el municipio aquel ha sido llevado á los tribunales, no tiene porque disgustarse, pues estos, si encuentran los méritos que nuestro colega conoce, llevará á presidio á los culpables.

No ha sido arrestado el teniente general Caballero de Rodas, el cual está en Francia.

Pronto empieza á sañorear nuestro colega «La fin del mundo» la amargura del desengaño, y á ver frustrados sus deseos de que lo enviaran á Málaga.

«El Obrero» se extraña de que nada digamos de la actitud de nuestros amigos en las elecciones.

«La fin del mundo» nos pregunta cuántos conservadores tienen distrito asegurado.

Si no fuera por el respeto al compañerismo, dejaríamos ambas interpelaciones sin contestar por inoportunas.

El partido constitucional de Murcia está asimismo al de toda España y puesto que los hombres que lo dirigen han adoptado el mas absoluto retraimiento y este parecer ha sido aprobado en todas partes, la actitud de nuestros amigos de la provincia es muy clara, es la de sus correligionarios de toda España, y dada esta actitud no necesitan asegurar distritos, que no les habrían faltado si la libertad del sufragio estuviese algo mas garantizada que por las circulares del gobierno y no se hubiese justificado el retraimiento.

Dice «La fin del mundo» que le extraña que no digamos ahora nada en contra del municipio: como es corto de vista nuestro compañero el Sr. Ibañez, no extrañamos no haya leído los repetidos sueltos que muy recientemente tenemos publicados demostrando que está muerta la administración municipal.

«El Noticiero» anunció el domingo que su edición del sábado se había agotado y tuvo que aumentar la tirada, sin duda á causa de un horrible relato que hacía.

Aconsejamos á nuestro colega mas cautela, pues en estos tiempos en que hay cacos que no se duermen y atropellados como los Sres. Navarro, Alcarria y Cisarro á quienes conoce, no se pueden dar noticias que tienen la codicia.

No fué el domingo, como dijo nuestro colega «El Noticiero» cuando estrenó la imagen de S. José que se venera en su iglesia de la plaza de Sta. Eulalia, el vestido que últimamente se le ha costado y tampoco ha sido un extraño como parece deducirse del suelto de nuestro colega, quien ha hecho la donación. El traje se le puso por primera vez el día 26 de abril, en el cual empozó la novena y lo ha costado, como muchos de los gastos de la función y novena, la camarera de esa Sta. imagen, habiendo sido los demás de cuenta del gremio de carpinteros y un devoto.

Dos veces se ha ocupado nuestro colega de asuntos de esa hermandad y su falta de exactitud, algo habitual, nos ha obligado á rectificarle.

Segun anoche se nos dijo anteayer fué cogido infraganti en una casa del barrio un caco llevándose unos 400 rs. y dejando por señas unas monedas esparcidas, un calado y el sombrero. No sabemos mas detalles.

Habiendo reiterado el Sr. Augusti la dimisión del cargo de gobernador civil, le ha sido admitida y anoche saldrá para

su pueblo quedando encargado del mando de la provincia el Sr. Garcia del Mazo, secretario del gobierno.

Ayer salió para Madrid la tipla señora Berzal.

La comisión provincial acordó en sesión del sábado gestionar con la empresa de Ramea para que se dé un beneficio para los establecimientos de beneficencia.

Los premios que han servido para galardonear el mérito de las personas que han competido en los juegos florales han sido costados por los Sres. D. Gerónimo Torres, D. Francisco Melgarejo, D. Rufino Marin Baldo, y un amante del arte. Las flores naturales las ha dado D. Angel Guirao habiendo bordado las bandas su linda hija doña Delfina.

Anoche fué obsequiada la Sra. Rivas con un magnifico jarrón de flor natural con sus iniciales y unas preciosas palomas, todo con motivo de su beneficio y al concluir la romanza del tercer acto de Los diamantes de la corona. Alcanzó varias veces los aplausos del público que llenó las localidades de preferencia, y también los recibieron los Sres. Rodriguez y Garcia y Sra. Sarriá. La obra tuvo un desempeño bueno en ocasiones, y en otras con lunares.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.  
Muy Sr. mio: Una vez más me voy en la precisión de suplicar á V. d. cedida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas.

No dudo alcanzar este favor si tiene en cuenta, que la otra vez, como esta, mi objeto es poner en claro la verdad de los hechos y dejar á cada uno en el lugar que dignamente corresponde.

Atendiendo á las explicaciones que tanto la empresa del teatro de esta capital, como el Sr. Director de la compañía que funciona en el mismo, y aun algunos distinguidas personas de esta localidad, se han servido darme respecto al papel que se me repartió y rechazé en la obra *Pepe-Hillo*, me he convencido de que debí aceptarlo, toda vez que la mayor parte de los artistas que en ella trabajan, están fuera de su categoría y aun de su cometido.

Me creo en el deber de hacer esta leal y franca confesión y al mismo tiempo manifestar que con este motivo tengo el honor de seguir perteneciendo á la digna compañía que actúa en dicho teatro bajo la acertada dirección del Sr. Rodriguez.

Es su suya afecma. s. s. q. s. m. b.,  
Avelaida Leyda.

## FERRO GARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.  
Nomería de S. Isidro y corridas de toros  
en los dias 11 y 18 de mayo 1873.

Billetes á precios reducidos de ida y vuelta valaderos desde el dia 9 al 19 de mayo.

Precios de Murcia á Madrid.—2.º clase, 165 90: de 3.º 101 85.  
De Cieza.—2.º 148 05: 3.º 90 30.  
Y de Hellín.—2.º 124 95: 3.º 76 65.

Se ruega á los señores viajeros se enteren bien de las condiciones del viaje, que se hallan expuestas en los carteles al efecto fijados en las estaciones y despachos centrales de Murcia y Cartagena.

Por el anuncio de tabacos que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores la rebaja de precios que se ha hecho en los que se venden en el establecimiento de La Paz con objeto de dar fin á la corta cantidad que queda.

## ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO  
del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 6, á las 11 y 35 m.

La tertulia radical se reune hoy nuevamente para decidir acerca del retraimiento electoral.

El hijo de Prim ha sido declarado en situación de reemplazo.

Carlus.

**LEVANTAMIENTO CARLISTA.**

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

*Entrada de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de ayer.*

«CATALUÑA.—El capitán general se hallaba ayer en Igualada con las fuerzas que operaban á sus órdenes.

Las columnas de la provincia de Lérida persiguen sin descanso á las facciones que vagan por aquella provincia.

VASCONGADAS.—La facción Dorregaray fué batida en la tarde del día 1.º del actual en Peñacerrada por la columna Costa, causándole varios muertos y cogiéndole siete prisioneros. Las tropas no han tenido mas que un herido, y continúan la persecucion de dicha partida, que se dirige á Pipaon y Cagran; y según los últimos partes recibidos, se hallaba completamente cercada y es de esperar que vuelva á ser batida.

BÚRGOS.—La facción Ayala, incesantemente perseguida por las columnas Guzman, Parreño y La Calle, se ha visto precisada á penetrar en el valle de Sosa, dirigiéndose á Vizcaya, sin duda para incorporarse á otras facciones.

El capitán general ha dispuesto que varias columnas persigan sin descanso á la partida Perula, y ha tomado las disposiciones convenientes para cortar la retirada y no pueda penetrar en los pinares.»

**El Tiempo:**

«Hemos visto una carta recibida ayer de Vitoria, en la que se dice que, lejos de pensar los carlistas en deponer las armas, aumentan las partidas en aquel territorio, y que las autoridades de aquella capital habian recibido aviso de que en los alrededores de Peñacerrada se encontraban el jueves unos 3.000 carlistas armados, esperando órdenes de su general Dorregaray.

—En telégrama recibido hoy del alcalde de Briviesca se dice que la partida de Cucala, fuerte de 450 hombres, que pasó anteayer el rio Ebro por el puente de San Vicente, se internó en la provincia de Burgos, y en la tarde de ayer estaba en el pueblo de Zañada, dirigiéndose despues á Fuente Barbeba.

Esta partida parece que trata de volver á las provincias vascas.

—En algunos pueblos de la provincia de Granada se notaban ayer síntomas de un próximo levantamiento en sentido carlista. Con este motivo ha salido esta mañana de la capital una columna, con encargo de reprimir cualquier conato de insurreccion en los puntos que mas se hacia esta temer.»

**República Democrática:**

«La partida carlista de 150 hombres, mandada por Perula, que como hemos anunciado, pasó el Ebro por San Vicente, internándose en la provincia de Logroño, ha penetrado en la de Burgos pasando por Zuñeda con direccion á Fuente Barbeba.

Parece que trata de meterse otra vez en las Provincias Vascongadas en vista del poco éxito de su escursión.»

**El Correo Vascongado:**

«Segun noticias que nos comunican, hace dias, el cabecilla Serra, con unos 159 guipuzcoanos ocupa á Elorrio; Abotitz y el Sillero vagaban por las inmediaciones de Durango, el cura Iriarte y Sarasola, casi tenian bloqueado á Guernica recorriendo á su placer los pueblos de aquel distrito; Gorordo campa por su respeto en Munguía, igualmente que D. Cecilio por las Encartaciones, y es probable que á la fecha se encuentre Velasco en Villaro.»

**El Irurac-bat:**

«Nada sabemos de las diferentes partidas facciosas. Creemos, por lo demás, que ningun interés tendrán en saber nuestros lectores que andan de Coca en Meca, sin que haya trazas de que se disuelvan, á pesar de tantos rumores de que deponian las armas. Por el contrario; parece que ayer hicieron algunos disparos sobre las columnas que se dirigen á esta villa.»

**La Esperanza:**

«Los siguientes despachos de Perpignan, que traducimos de los periódicos franceses de hoy, corresponden á la Agencia Havas, complacientes con todos los Gobiernos revolucionarios, y además completamente revolucionaria:

«Perpignan 29 de Abril, á las cuatro y cuarenta de la tarde.—Vich está bloqueado por una parte de las fuerzas de Saballs.

Los cabecillas Saballs, Anguet, Miret, Guin, Vallés y Tristany pueden concentrar en algunas horas de nueve á 10.000 hombres.

El grueso de las fuerzas carlistas sigue en los alrededores de Gerona.»

**Le Drapeau Français:**

«500 soldados de San Fernando se han pasado á los carlistas.»

**La Esperanza:**

«Los liberales bilbaínos se han llevado la broma mas grande que registra la historia de la invicta villa, fecunda en bromas. El miércoles creyeron de buena fé; por las noticias que de aquí reci-

bían de los comunistas y alfonsistas, gente muy unida para propalarlas, que los carlistas iban á deponer las armas, y se convencieron mas de ello al ver que en aquel mismo dia engraban en Bilbao las dos columnas de Ansoategui y Lagunero, formando un total de mas de 4.000 hombres.

Pero ¡oh dolor! Todas aquellas tropas iban á proveerse de fondos y de calzado, y no habia tal desarme de carlistas; sino al contrario; de modo que *El Correo Vascongado*, órgano alfonsino, muy conocido y apreciado de un proveedor de muebles de doña Isabel que los traía de París, llenos de objetos (sederías y encajes), que luego se vendian en las tiendas de Madrid, nada tiene que decir.

Por otra parte se nos dice que el objeto de esta concentracion no es mas que el descanso, y que las tres columnas que durante estos quince dias han andado en persecucion de Velasco no han logrado verlo siquiera, aunque en alguna ocasion esta partida estuvo comiendo á muy corta distancia de nuestras tropas, sin que estas sospecharan de su proximidad.

La verdad es que, ya sean las simpatías ó el terror que los carlistas infunden en los pueblos, hace que las tropas no estén muy bien informadas de los movimientos de las facciones mientras que estas, que tienen numerosísimo espionaje en todas partes, saben con muchísima anticipacion los movimientos de aquellos.»

**La Verdad:**

«El ilustre general, Sr. Martinez Vianalet, ha sido nombrado director de la parte militar para recibir á los que van con ánimo de tomar parte en la guerra santa, y destinar desde luego á los de todas clases hasta la de teniente coronel inclusive; á los de mas graduacion los destina S. M. el rey.

**La Gaceta (interior):**

El alcalde de Pons (Lérida) participa la llegada á dicho punto de la partida carlista mandada por el cabecilla Tristany, y compuesta de 400 hombres. Va en su persecucion una columna.

—Segun telégrama del comandante militar de Irun, personas que han llegado de Vera á Enderlaza en la mañana de ayer han manifestado al jefe del destacamento que la partida facciosa mandada por el cabecilla Arichulegui hizo llevar del mencionado pueblo 90 raciones de pan, carne y vinos á los montes inmediatos de Vera y Lesaca. Se estaba racionando en Vera la partida del cabecilla cura Santa Cruz, compuesta de 400 hombres, y sus avanzadas estaban en Montoya. A las pocas horas se oyeron algunos disparos de cañon hacia el puente de Lesaca, lo que hace suponer que habrán tenido encuentro dichas facciones con la columna mandada por Tejada, que anoche debió pernoctar en Lesaca.

—El alcalde de Briviesca (Burgos) participa que la partida carlista de 150 hombres, mandada por el cabecilla Perula, que pasó el Ebro por San Vicente, se hallaba ayer en Zuñeda con direccion á Fuente Barbeba. Segun parece, se dirige otra vez á las provincias Vascongadas.

—Segun telégrama del capitán general de Burgos, el coronel Guzman, de la Guardia civil, va al encuentro de la faccion del cabecilla Perula. Se han situado en Miranda tres compañías de Córdoba, y las restantes han salido para Logroño; con esta fuerza, los voluntarios se puede atender á la línea del Ebro.

**SECCION OFICIAL.**

La Gaceta de ayer publica el decreto anunciando que habiendo llegado á esta capital el teniente general D. Ramon Nouvilas, queda encargado del despacho del ministerio de la Guerra.

Se da cuenta de la recepcion verificada anteayer en audiencia pública, del general Daniel Sickles, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América, para entregar al presidente del Poder ejecutivo copia de los acuerdos tomados por el Senado y Cámara de Representantes de los Estados Unidos, ofreciendo en nombre del pueblo americano sus plácemes al pueblo español por el establecimiento de la forma republicana de gobierno y por la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

(Gaceta de hoy.)

Se nombra jefe de administracion civil de tercera clase, oficial de la de segundas del ministerio de la Gobernacion, á D. Gabino Lizárraga Aranguen.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

**ORDEN DEL DIA AL EJÉRCITO.**

Soldados: Al hacermos cargo del ministerio de la Guerra, llamado por el Gobierno de la república, el primer pensamiento del veterano ha sido para vosotros, ha sido para el ejército. Ya habeis visto cómo las calumnias de los enemigos de la libertad se han extendido en la verdad de los hechos; lejos de querer la república la disolucion del ejército, quiere enaltecerlo para que sea

con el concurso de los demás ciudadanos armados salvaguardia á la autoridad y al derecho.

Jamás la república decidirá de vuestra suerte por sorpresa. Jamás el ministro que ha colocado á vuestro frente procederá con precipitacion. Cuantos acuerdos importantes tomé, los someteré á un Consejo de ministros, que tantas pruebas ha dado de interesarse en vuestro esplendor y de mantener vuestra subordinacion. Cuantas reformas de trascendencia piense, las someteré al juicio de las Cortés y al fallo de su soberanía.

Soldados: La república ha sido proclamada por la nacion; la república será organizada por las Cortés, verdadera expresion de la soberanía de los pueblos, como elegidas por el sufragio universal completamente libre. A vosotros solamente toca seguir á vuestro jefe con subordinacion y con celo, para acabar la guerra civil ya espirante, y para afianzar el orden público á fin de que la nacion pueda expresar su voto soberano.

En cuanto las Cortés se reúnan, ellas proveerán á vuestra perfecta organizacion y os darán la nueva Ordenanza, basada en los grandes principios modernos, y procurarán que seais lo que deben ser los soldados de un pueblo libre; los llamados á mantener la autoridad de la República, que por la legitimidad de su origen y por su fuerza moral exige de todos, y mas de aquellos que llevan armas, una verdadera obediencia. Así, conservando vuestra subordinacion, conservareis el orden público. Aguardando el fallo de las Cortés, contribuireis á mantener vuestra propia disciplina y la disciplina social, seguros de que vuestra suerte será por las Cortés mejorada.

La República se consolidará; esta forma de Gobierno que tiene el asentimiento del pueblo entero, contribuyendo á ello vosotros con vuestro valor en los campos, con vuestra obediencia á las leyes, con vuestro respeto á la autoridad, como se han salvado tantas veces por vuestros esfuerzos la libertad y el derecho. Tened en el Gobierno de la República la misma confianza que en vosotros tiene vuestro antiguo general que, como os conoce, os aprecia con todo su corazon de soldado.

Madrid 4 de Mayo de 1873.—Ramon Nouvilas.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

PARIS 3.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 54.40.

El 5 por 100 ídem, á 89.90.

El exterior español, á 21.37.

Consolidados ingleses, á 93.916.

En el Bolsin se han hecho:

El exterior español viejo á 20.78.

El interior español, á 16.14.

ROMA 2 (con retraso).—El ministro de Hacienda ha dado una orden disponiendo que, á partir del 5 del corriente, se paguen los cupones de la Deuda del 5 por 100 que vencen en Julio.

VERSALES 3.—Hoy se ha reunido la Comision permanente de la Asamblea. No se ha tratado de ningun asunto de importancia.

Los conservadores guardarán silencio hasta que se vuelva á reunir la Asamblea. Para entonces se preparan á combatir enérgicamente al gobierno.

Los Sres. Serrano y Topete se encuentran en Biarritz.

EL HAYA 2 (con retraso).—El ministro de las Colonias dió ayer cuenta á la segunda cámara de un telégrama del gobernador general de las Indias. Segun él las tropas holandesas no han sido molestadas mas por el enemigo.

El reembarque de dichas tropas no presenta grandes dificultades.

El gobierno ha acordado el envio de refuerzos.

Entre los proyectos que se atribuyen al señor ministro de la Guerra, figura el de hacer en el cuerpo de ingenieros una reforma semejante á la del cuerpo de artillería. Despues le llegará tambien su vez al cuerpo de estado mayor del ejército.

Esto es lo que hemos oido; pero ¡medrados estamos si las indicadas reformas han de ofrecer el resultado que se está experimentando en el cuerpo de artillería respecto del manejo de los cañones.

Las reformas son buenas cuando son producto de la meditacion y del estudio; pero muy malas las que solo obedecen á ciertos caprichos ó ligerezas, que nunca pueden hallar disciplina en los hombres de gobierno que las realizan, y mucho menos cuando en vez de beneficios solo producen perjuicios de mayor ó menor consideracion.

Es muy probable que de un momento á otro presenten la dimision de sus cargos los diputados provinciales de procedencia radical.

Los sucesos que han tenido lugar en Puerto-Rico, y de los que da cuenta la correspondencia llegada por el último correo, nos mueven una vez más á llamar la atencion del Poder ejecutivo, á fin de que averigüe si hay suficiencia de carácter y de dotes de mando en todas las autoridades de la isla, no ya para que puedan evitar un conflicto, sino para que inconscientemente no den lugar á él.

**Leemos en un periódico carlista:**

«La Epoca ha dicho que el señor duque de Madrid habia dado orden de deponer las armas á sus partidarios.

Precisamente el señor duque de Madrid no ha creído nunca tan necesaria como ahora la lucha armada, ni ha confiado tanto en el triunfo de su causa.»

Supongamos que sucede, segun con insistencia se asegura, que algunos auxiliares separados del ministerio de la Guerra, vuelven á ocupar sus puestos. ¿Qué hará entonces el general republicano Sr. Pierrard?

El Diario Español, con referencia á un colega carlista, publica la siguiente noticia:

«El ilustre general Sr. Martinez Vianalet, ha sido nombrado director de la parte militar para recibir á los que van con ánimo de tomar parte en la guerra santa, y destinar desde luego á los de todas clases hasta la de teniente coronel inclusive; á los de mas graduacion los destina S. M. el rey.»

La Prensa publica una carta de Navarra, en la cual se atribuyen al general Nouvilas ciertas frases, que se supone ha dirigido á los jefes y oficiales de una de las columnas, que por nuestra parte apenas nos atrevemos á darlas crédito. Tal es la gravedad que encierran. Sin embargo, y por mas que dudemos de su veracidad, trasladamos á continuacion la carta á que nos referimos para conocimiento de nuestros lectores.

**Dice así:**

«No quiero dejar pasar un detalle bastante importante: ayer se presentó la oficialidad de las columnas al general Nouvilas, y ha estado con ella lo mas atroz del mundo. Tomó por base de su peroracion lo ocurrido en Madrid el dia 23 en la Plaza de Toros y dijo que sabia que aquel hecho tenia ramificaciones en el ejército del Norte, y que debia desengañarse que las monarquías habian pasado para no volver jamás; que los que trataban de imponerlas de nuevo eran unos miserables, y que los que estuvieran por ellas en las fuerzas que él mandaba serian probablemente unos cobardes, incapaces de dar la cara, sino de huir; que en todas las ocasiones no han sabido mas que tirar un tiro y esconder la mano, y que él sabia quiénes eran; que nunca les propondria para recompensas, y que les echaria de los cuerpos por caualas, añadiendo que si alguno intentase perturbar el orden, como se susurraba, sabia pasarle por las armas.

En fin, estuvo terrible, hasta el punto de añadir que sabia que en el casino se le habia tachado de cobarde, y que él no tenia necesidad de venir á las Provincias y mandar un ejército para acreditarse, pues hacia muchos años que lo estaba. Tambien llamó la atencion otra cosa, y es que al ir á salir toda la oficialidad, se dirigió el general á uno de los capitanes, diciéndole: «Capitan, mucho ojo con la canalla.» Escuso decirle Sr. Director, el efecto que esto ha producido en este ejército y poblacion, y cómo están de sobrescitados los ánimos.»

**NOTICIAS GENERALES.**

Hasta la Gaceta desautoriza completamente á la Competente, en las noticias que á la manera de adormideras suministra á sus habituales lectores. Hé aquí como el diario oficial se espresa:

«No es cierto, ni tiene fundamento alguno, la noticia dada por La Correspondencia de España, de que se haya concedido el empleo de capitán al alférez D. Antonio Sanabria, pues dicho oficial no ha obtenido gracia alguna.»

Cuando hasta la Gaceta desmiente tan rotundamente al periódico de la calle del Rubio, ¿quién creerá de aquí en adelante en las noticias del mismo?

Pregunta La Epoca si es cierto que una de las medidas tomadas durante la interinidad del Sr. Pierrard, ha sido la de disponer que salga de Cádiz la mayor parte de la guarnicion con objeto de que aquella plaza fuerte quede á merced de los federales que allí dominan.

Por algo dice ayer La Justicia Federal que no duda que todos los actos

del general Pierrard se han de ajustar á la mas estricta regla de moralidad y de justicia .. federales, por supuesto.

Las consecuencias de aquella medida pueden ser terribles, dice La Epoca, tratándose de una plaza como Cádiz. ¿Será de la misma opinion el general Nouvilas?

El 1.º de este mes ha aparecido en Coimbra el periódico la República Portuguesa. En uno de sus párrafos desmiente los rumores que han circulado acerca de la existencia de un club republicano ibérico.

La diputacion de Valladolid ha negado á los catedráticos del Instituto la nivelacion de sueldo con los demás de España.

Se trata de hacer extensiva á las guerras marítimas la convencion de Ginebra respecto á auxilios á los heridos. La idea ha nacido del comité de Sanidad militar prusiano. Se propone para llevar á cabo el pensamiento, la organizacion de navíos-ambulancias, construccion de varios salva-vidas, formacion de cuerpos particulares, cuyos individuos se dediquen al socorro de los naufragos, adopcion de un signo internacional que los dé á conocer, y establecimiento de navíos-hospitales en los puertos.

Es posible que por consecuencia del silencio de la Comision permanente se redacte una protesta contra los individuos de la misma procedentes del partido radical, suscrita por muchos individuos del mismo partido.

El Sr. Pierrard presentará hoy la dimision de su cargo de secretario del departamento de Guerra. Así al menos se aseguraba anoche en los círculos mas afines al citado general.

El general Nouvilas parece que celebró una larga conferencia con el señor Pí y Margall antes de que se decidiera á encargarse del ministerio de la Guerra.

Los amigos del Gobierno se manifestaban anoche muy satisfechos de la escasa importancia que en su concepto tenia la manifestacion de ayer.

En el Consejo de ministros de anteanoche se planteó la cuestion del aplazamiento de las elecciones, pero no creamos que se tomó acuerdo sobre tan importante cuestion.

El ayuntamiento de Carmona ha pedido al Gobierno la cesion de dos conventos de monjas para establecer en uno un colegio de segunda ensenanza, y en el otro escuelas públicas.

La corporacion protesta contra la idea de que haya intentado poner en práctica su deseo y sin la autorizacion correspondiente.

Hoy se procederá en la direccion de los Registros y del Notariado al sorteo de los opositores á los registros vacantes para su distribucion en trinacas, á fin de practicar el segundo ejercicio.

El capitán general de Puerto-Rico ha participado al Gobierno que el dia 25 del mes pasado fué publicado en aquella Antilla el reglamento de los libertos, continuando la tranquilidad y el orden. El ministro de Ultramar ha recibido tambien comunicaciones de carácter reservado, que se consultan en diversos sentidos, atendida la situacion de aquel ejército, no del todo satisfactoria.

Por el juzgado de Ponferrada (Leon), se instruye causa por atentado de robo á la administracion de rentas y depositaría de Hacienda. Parece que los delincuentes aprovecharon la ocasion de encontrarse el administrador fuera del pueblo, ocupado en asuntos electorales.

Las noticias de la Habana llegadas por el último correo dicen que el premio del oro estaba á 48 por 100 y el cambio de Londres á 50.

Una comision del Centro político electoral republicano debe ver hoy al general Nouvilas, con objeto de manifestarle la satisfaccion con que ha visto la conducta del Sr. Pierrard y sus primeras medidas en la secretaria de Guerra, y escitando al ministro á que perseverare en el camino de las reformas, ampliándolas cuanto fuera necesario.

La prensa se ocupa de lo dicho por el general Nouvilas, de que dentro de tres semanas acabará la insurreccion carlista del Norte, y al efecto un periódico se espresa del modo siguiente:

«Sigue abrigando la esperanza el señor Nouvilas de esterminar muy pronto

las facciones, ya por la fuerza, ya por medio de tratos. Hay todavía quien tiene confianza en los polígonos y rectángulos que el señor general ha de trazar en su próximo retorno á Navarra.

Dentro de quince días, época en la cual la sublevación carlista pertenecerá á la historia, el Sr. Nonvilas, cargado de laureles y disfrutando el aprecio de sus correligionarios, se dedicará con ahínco, en la poltrona ministerial, á borrar los últimos restos de aquellas ominosas tradiciones militares que constituyeron á la infantería española en la primera del mundo. Y se comprende que así suceda: los recuerdos del duque de Alba y Alejandro Farnesio son mortales para los hijos avanzados de la sublevación de Setiembre.

Antes de terminar tomamos de un periódico la noticia de que el batallón de cuerpos francos organizado en Madrid han desertado ya más de treinta individuos. Estos no han tenido paciencia para esperar las reformas.

Pues comienza bien el nuevo ejercicio! La tan anunciada protesta de la comisión permanente de la Asamblea parece que no se publicará ya, merced á ciertas dificultades opuestas por algunas personalidades del partido radical. Ayer celebraron una reunión algunos, aunque pocos, individuos de la comisión, y en ella parece ser que prevaleció la idea de no publicar protesta alguna. A pesar, pues, de que la mayoría sostiene la conveniencia de la publicación y de que algunos de los individuos que se encuentran ausentes han concedido autorización para formularla, caso de que se acordase, es lo cierto que anoche todas las probabilidades eran de que el documento en cuestión no vería al fin la luz pública.

Unica en su ramo. Está llamando la atención del público, la liquidación de tabacos habanos, picadura y cajetillas, que está realizando el Sr. Gonzalez, en la calle de la Montera, núm. 32, tanto por sus buenas clases, como por la gran rebaja que se encuentra en sus precios: convencidos de ellos, damos la enhorabuena á los fumadores que visiten dicho establecimiento.

MERCADOS NACIONALES.

En vista de las noticias que hemos recibido durante la última semana, podemos asegurar que reina una verdadera anarquía en nuestros mercados, tanto en los grandes centros como en los pequeños.

Atribúyese generalmente tan anómala situación á distintas causas, si bien parece que todas ellas contribuyen á determinar una misma oscilación en los precios, así como en las operaciones; lo que prueba que nuestros mercados no han salido aun de la atonía con que hace tiempo vienen significándose.

Y así es en efecto, pues mientras en algunos, como por ejemplo, en Bioseco la semana ha sido sumamente animada, en otras aun de la misma provincia y esto es general á todas; se resienten no solamente de la casi nulidad de las operaciones, sino de que ni aun han podido sostenerse los precios de la semana anterior, pues estos han sufrido una baja mas ó menos notable, según las necesidades ó el movimiento de cada centro.

En Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia y Santander, que son sin disputa nuestros principales mercados, apenas pueden señalarse operaciones de alguna importancia, como no sea en alguna para excepción á causa mas bien de conveniencia que por imprimir determinada marcha á las transacciones.

Así es que, en unos por la falta de demandas, en otros por la poca concurrencia y en los mas por limitarse á las necesidades del consumo, todos los mercados han estado flojos y los precios en baja.

Cuando la animación y el alza en los precios empieza á iniciarse en los mercados extranjeros, en los nuestros sucede precisamente todo lo contrario.

Respecto de los campos, estos presentan en lo general buen aspecto, sin que les perjudique el hallarse algun tanto atrasadas las labores en algunas comarcas, á causa del temporal de aguas, pues á remediar aquel atraso acuden solícitos nuestros labradores, y no hay motivo hasta ahora para abrigar temor alguno.

Sin embargo, tenemos que lamentar el daño causado por las fuertes heladas de estos días en algunas plantas, como, por ejemplo, en los viñedos que han sufrido mucho en determinadas localidades, así como los árboles frutales de primavera, cuyas yemas han quedado completamente quemadas. Pero si estos males no pasan adelante y se sigue una temperatura mas fuerte, todo podrá compensarse, sin que las esperanzas de los labradores queden defraudadas.

Después de lo dicho, solo nos resta reseñar los precios de cotización de nuestros productos que, para conoci-

miento de nuestros apreciables lectores, consignamos, según costumbre, á continuación y son los siguientes:

Alba de Tormes 3 de Mayo.—Trigo de 33 á 35 rs. fanega; id. centeno de 22 á 23; cebada de 22 á 23.

Aldanueva del Camino 3 d. Mayo.—Los cereales han tenido una baja de 2 reales en fanega; trigo de Castilla, sin peso, de 39 á 40 rs. fanega; cebada de 26 á 28; centeno á 30.

Aranda 3 de Mayo.—Trigo de 32 á 36 rs. fanega, morcajos de 24 á 30; centeno de 19 á 20; harinas, 1.ª, 14 rs. arropa; 2.ª, 13; 3.ª, 11; salvados 5 y 6 reales arropa.

Barcelona 3 de Mayo.—Algodones: siguen como hace tiempo, sin otras ventas que las mas precisas para el consumo, el cual continúa trabajando lentamente por la escasa salida que tienen sus productos, en particular las clases finas. La existencia es bastante crecida, pero como se esperan ya pocos arribos, los tenedores se muestran poco dispuestos á hacer concesiones, no obstante la cordedad de las demandas, y de ahí que los precios tengan poca alteración, cotizándose

Nueva-Orleans y Mobila, de 24 1/4 á 25 pesos sencillos quintal ó sean 2'17 á 1'24 pesetas el kilogramo

Charleston y Savannah, 23 1/2 á 23 3/4 ó 2'11 á 2'13.

Pernambuco, 23 3/4 ó 2'13.

Souboujeac, 19 á 19 1/2 ó 1'70 á 1'75.

Esmirna, 15 1/2 á 18 ó 1'39 á 1'61.

Azúcares: Se han colocado en otras plazas de la Península casi todas las facturas que circulaban en la nuestra, no quedando disponibles mas que 700 cajás. Se esperan pocos arribos.

Aguardientes: los espíritus de vino en alza. Se han pagado de 455 á 460 pesetas por jerezana con casco, á bordo. Orujos sin variación.

Caña y rom.—Sin arribos ni ventas. Aceites.—Sin variación y sin demanda; los mismos precios.

Cucros.—Solo han llegado 686 de otro puerto de la Península. En punto á ventas únicamente se cita la de 500.

Buenos-Aires reservado. La calma, la ninguna disposición para el corambre, continúa imperando, tanto por las circunstancias que atravesamos, cuanto por los arribos que se esperan. No obstante, los tenedores no manifiestan deseo alguno de hacer por ahora concesiones.

Cafés.—Sin existencias y sin arribos. Cacaos.—Sin arribos ni ventas que sepamos en los Caracas y Cubeños. En cuanto á los Guayaquil se han realizado unos 200 sacos del cargo directo por «Peter» á pesetas 2,33 el kilogramo.

Harinas.—Las ventas nulas por mayor y regulares al detall.

Cotizamos: fabricadas en esta; primera superior, pesetas 17 á 17,50 y regular 16 á 16,75; segundas, 13 á 14,75 y terceras, 10 á 13,50. Castilla: primeras superiores 16,75 á 17,75 y regulares 16 á 16,50, segundas 13,50 á 14 y terceras, 11,50 á 12. Aragon: primeras, 15,50 á 16,50; segundas, 13 á 14 y terceras 7 á 10 por 41,60 kilogramos.

Trigos nacionales.—Cotizamos. Candeal de la Mancha 15 á 16,25 por 70 litros.

Id. de Mahon, 16,37.

Jeja de la Mancha, 15 á 15,62.

Urgel Monte, 16,50 á 16,75.

Aragon monte, 16,50 á 17.

Fuerte de Sevilla, 14,50.

Mezclilla, 13,50 á 14.

CIUDAD-RODRIGO 3 de Mayo.—El mercado de ayer regular; salieron algunos granos para la Sierra de Gata y raya de Portugal; el candeal se vendió de 33 á 35 rs. fanega; barbilla de 31 á 34; centeno de 25 1/2 á 26; cebada de 26 á 27; garbanzos de 70 á 100, según clase.

Harinas, 1.ª y 2.ª á 14 y 13 rs. arropa; aceite de 52 á 54; arroz de 28 á 30; jabon de 36 á 40; sal de 4 1/2 á 5; trapo para papel de 12 á 13.

CUENCA 3 de Mayo.—Trigo puro á 15,76 pesetas; trigo comun á 14,86; trigo tranquillon á 11,61; centeno á 10,36; cebada á 9,45.

HUESCA 3 de Mayo.—Trigo á 15 1/2 y 16 1/2 rs. fanega; cebada á 5 1/2 y 6; avena á 4 y 5; centeno á 10 y 11; maiz á 9 y 10; garbanzos á 50 y 60 rs. arropa, y aceite de 36 á 37.

JAEN 3 de Mayo.—Trigo, fanega, de 29 á 33 rs.; cebada de 19 á 20; garbanzos de 70 á 100; yeros de 24 á 26; habas de 25 á 26; escaña de 14 á 16, maiz de 24 á 26; aceite de 32 á 33; carne á 13 cuartos libra; guijas de 20 á 27 rs. fanega; lentejas de 35 á 36; arroz de 20 á 25; carbon de 5 á 6 rs. arropa.

La Bañeza 3 de Mayo.—Continúan vendiéndose los granos en esta población á los precios siguientes:

Trigo de 33 á 36 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 21 á 24; garbanzos de 72 á 90.

Lerma 3 de Mayo.—Mercado desanimado; pocas compras y en baja.

Trigo de 30 á 36 rs. fanega; comuña de 25 á 28; centeno de 21 á 22; cebada de 21 á 22.

MÁLAGA 3 de Mayo.—Aceites.—

Quedan hoy en puertas á 31 rs. arropa y á en bodega.

Aguardientes.—Catalan á 92 duros pipa; valenciano, 98 á 100; extranjero, de semillas con 40 grados, de 61 á 64 reales arropa.

Azúcar de la Habana.—Blanca en pilones, de 61 á 65, y de 48 á 53 reales arropa; quebrado, de 43 á 45.

Café.—Puerto-Rico, 24 á 25 pesos quintal.

Sal.—De Torrevieja, primera, 13 reales quintal; id. segunda, 12; San Pedro, 8; Cádiz, 6.

Vinos.—Blanco seco de la hoja, 24 á 26 rs. arropa; de color, 28 á 34; blanco dulce, 30 á 34; añejos, 100 á 500.

Jabon.—De primera superior, 179 reales quintal; primera, 150 á 160; segunda, 130 á 140; de Oleina, 120.

Trigos.—Precio nominal de 39 á 43 reales fanega.

Harinas de Castilla.—Abundantes y muy encalmadas. Cotizamos: de primera 20 á 21 rs. arropa; de Aragon primera 18 1/2 á 19 1/2; de Loja idem 15 1/2; id. segunda 13 1/2; de Antequera primera 14 1/2; id. segunda 13 1/2.

De Málaga, fábrica de los Remedios, candeal 19 rs. arropa; flor 14 1/2; primera 14 1/4; segunda 14.

Medina del Campo 3 de Mayo.—Trigo de 37 á 37 3/8 rs. las 94 libras; cebada de 21 á 21 1/2; centeno de 22 á 22 1/2; algarrobas de 18 á 18 1/2.

Piedrahita de la Sierra (Avila) 3 de Mayo.—Trigo, de 35 á 38 rs. fanega, según clase; cebada, de 25 á 26; centeno, de 25 á 26; algarrobas, á 24; garbanzos de 57 á 60; alubias, á 60; patatas, á 3 rs. arropa; lino, á 3 rs. libra; carne de vaca, á 20 id.; tocino, á 3; el ganado vacuno, de 300 á 2.000 rs; de cerda, de 40 á 200.

Peñaranda de Bracamonte 3 de Mayo.—Trigo, á 33 rs. fanega; centeno, de 22 á 23 id. id.; cebada, de 21 á 22 idem idem; algarrobas, de 16 á 17 id., idem; garbanzos para siembra, de 100 á 140 idem id.

Rioseco 3 de Mayo.—Animada en operaciones ha sido la semana, habiendo cambiado de manos de 24 á 25.000 fanegas de trigo desde 37 1/2 á 38 1/4 rs. las 94 libras, según condiciones de pago. Al detall de 37 á 38 reales.

SANTANDER 3 de Mayo.—Harinas: el precio mas general que ha dominado es el de 16 1/4 rs. por las primeras marcas. Algo hemos oido decir que se hizo á 16 3/8, y algo tambien á 16 1/8.

Azúcares: sin variación.—Cacaos: 757 sacos entrados.—Aguardientes: á 63 3/4 pesos.—Café: sin novedad.—Cueros: nulo de todo punto se ha deslizado tambien para esta corambre el periodo que reseñamos, escepcion hecha de dos partidas insignificantes que se encuentran en una mano.—Algodon: La barca *Suvaris*, llegada de Nueva-Orleans, ha conducido 350 pacas.—Aceite: sin entradas ni ventas; precios sostenidos.—Arroz: extranjero, clase buena, á 20 1/2 rs., y mediano á 19. El de Valencia, de tres pasadas, buena calidad, á 22.—Jabon: por Málaga, Heredia á 35 rs., y Gracian 34. De Mallorca, clase especial, á 31.

Toro (Zamora) 3 de Mayo.—El trigo en paneras solo se pagan las 94 libras á 36 rs. y en el mercado se vende de 36 á 38; la cebada de 20 á 21 rs. fanega.

Tudela de Duero (Valladolid) 3 de Mayo.—Trigo de 36 á 39; morcajo de 28 á 34, centeno á 22.

Cebada á 20; muelas de 24 á 30; garbanzos de 60 á 90.

Vino tinto á 12,50; id. blanco á 10.

Trujillo 3 de Mayo.—Todos los mercados que se celebran por esta época, son ya de escaso interés, hasta que viene la feria de Junio.

Trigo fanega 7,25.—Centeno 6,75.—Cebada 5,75.

VALLADOLID 3 de Mayo.—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo 500 fanegas de trigo, ó sean 273 hectólitros 900 litros á los precios de 17 pesetas 80 céntimos á 18,00 hectolitro, ó sea de 9,75 á 9,87 fanega.

En el Canal entraron 700 fanegas á 5 sean 384 hectólitros 460 litros, á los precios de 17,80 pesetas á 18,00 el hectolitro. ó sea de 9,75 á 9,87 fanega.

En centeno, nada que sepamos, y en cebada solo se detalla para el consumo local, de 19 á 20 rs. fanega.

Los precios de las harinas á pié de nuestras fábricas son:

De primera, á 15 rs. arropa; id. segunda, á 13, y de tercera, á 11, con poca venta.

VALENCIA 3 de Mayo.—Aguardientes.—Espíritu de 35 grados, 31 rs. decalitro; de 30, 27; de 25, 23; de 20, 17; anisados, de 30, 33; de 25, 27; de 20, 22; de 18, 19; orujos, de 35, 23.

Aceites.—Del reino, á 47 rs.; andaluz, 33 á 34; Tortosa, 38 á 40; de Aragon, á 35; de cacahuete, á 38.

Azúcares: blanco florete, 10 kilógs. 49 á 50 rs., equivalente de 63 á 64 reales arropa; id. bajo á bueno, 10 id. 45 á 48, equivalente de 58 á 62.

Arroces: cilindrado de 1.ª, 25 1/2 reales varchilla; de 2.ª, 24 1/2; de 3.ª, 23 1/2; de 4.ª, 23 1/2.

Trigos: de Castilla ó manchegos, de

78 á 81 rs. hectolitro; de esta huerta, de 77 á 82; de Extremadura y Andalucía, de 77 á 80.

Harinas: del país, primera flor candeal, bala de 100 kilógs., de 145 á 151; primera corriente, de 132 á 137; segunda, de 125 á 132; barril de harina primera flor candeal de 92 kilógs., puesto á bordo, de 160 á 165.

ZARAGOZA 3 de Mayo.—Trigo de monte, hectolitro, 15,72 á 18,67 pesetas; id. huerta, id. á 15,60; cebada, id., á 6,16; avena id., á 4,78; panizo, id. á 9,30; harina de primera sin derechos, de 35 50 á 36,50 pesetas los 100 kilogramos; id. de segunda id., de 32 á 33 id.; id. de tercera id., de 16 á 30 id.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Francia: tenemos que saludar la semana que acaba de transcurrir con un alza en los trigos, iniciada en la capital de la república vecina, que se ha hecho tambien sentir en los departamentos, y que, según el movimiento que empieza á notarse, es de presumir que recobren nueva animación las operaciones tan encalmadas hasta hace poco.

Las ofertas son abundantes y las ventas fáciles. No hay temores de que se pueda producir una baja en los precios, pues aunque estos han llegado al límite mas alto, no es esta una razon para que se les pueda hacer bajar.

Además, cualquiera combinación que se intentase para producir la baja, no daria mas resultado que la disminución de las ofertas, y la abstención ó retraimiento de los compradores no podria durar lo bastante para dominar la resistencia del producto.

Las importaciones son hoy escasas ó de poca importancia, y como las existencias no son muy grandes, sino reducidas se puede decir al consumo, y la necesidad de comprar es igual en cada semana, de ahí que aunque se determinara una baja no podria ser esta de gran importancia, pues esta solo puede tener lugar cuando hay superabundancia de existencias, y no se hallan en ese caso los mercados franceses en la actualidad, porque durante un mes solo han entrado en los puertos del Norte de 25 á 30.000 quintales de trigo blanco.

En Inglaterra suben los precios, previendo que en Francia han de hacerles grandes pedidos.

Los trigos de California, no pueden importarse hoy en Francia á menos de 34 frs. los 50 kilogramos costo flete en el Havre, ó sea 36 francos París.

El alza no puede hoy ponerse á mayor altura; por impedirlo los 40.000 sacos en los depósitos, y los 10.000 que están en circulación, y que dan lugar á continuas reventas con solo una diferencia de 50 céntos.

Si el precio de las harinas estuviese mas bajo, podria determinarse un alza de bastante consideración, pero como se cotizan á 72 frs., no hay seguridad de que las compras no den lugar enseguida á las reventas, y á estas pueden hacerse con un beneficio de 25 á 50 céntimos, no se busca mas.

Todo esto hace que los especuladores negocien poco y con desconfianza, flotando per lo tanto los precios entre 71 francos y 72,50 céntos.

En cuanto á las harinas superiores, se sostiene bien, su precio es de 50 á 75 céntos. mas baratas que las 8 marcas.

Las de consumo han subido 1 franco, y la venta es fácil, el precio varía de 76 á 69 frs. saco de 159 kilogramos.

A consecuencia del alza de los trigos han enviado muestras del Mediodía de Francia, *Poitou, Bourbonnais, Anjou* y el bajo *Loira*. Pero como los precios eran muy altos, las transacciones han sido escasas.

Trigos elegidos se han vendido de 42 á 43 frs., clases buenas de 40 á 41; ordinarias 38 á 39 los 120 kilogramos. En trigos extranjeros no se ha hecho operación alguna y sus precios en los de California, son de 35 frs. á 35,50 céntos.

Chile á 34,50 los 100 kilogramos en el wagon en el *Havre* ó en *Dunkerque*. Los especuladores se preocupan respecto de la calidad del trigo de la próxima cosecha á causa de la temperatura seca y fria que reina, pero esto sobre ser muy natural en la presente estación, contribuirá por el contrario á que con la sequia mejore la calidad de los trigos, en cuyo caso y contando para las

necesidades del consumo, no se necesitarán en los mercados franceses los trigos extranjeros.

El centeno escasea y no se hacen negocios, cotizándose algunas partidas ofrecidas á 20 frs. 50 céntos. los 100 kilogramos puestos en la misma estación del ferro carril.

La cebada alcanza un precio de 21 á 21 frs. 50 céntos. los 100 kilogramos.

En los mercados de los departamentos se han cotizado los trigos en alza, habiendo habido mas ofertas que en la capital.

En Inglaterra, donde ya hemos dicho que han experimentado los trigos un alza bastante regular, se cotizan los buenos, *Ghírka*, de 32 frs. 80 céntos. á 33 frs. 15 céntos. los 100 kilógs.—California y Chile se sostienen.—Liverpool 1rs 496 libras inglesas de 11 sh. 6 din á 12 sh. 2 din.

Respecto del mercado de cargamentos flotantes, el trigo disponible vale á 61 sh. las 500 libras, pero de embarque con descuento de 1 por 100, ó sea 34 francos 25 céntos. los 100 kilógs.

A entregar los de Diciembre ó Enero de 58 á 58 sh. 6 din. Los conducidos en buques, salidos en Febrero, 57 sh.

La concha en California se espera abundante.

Si en Inglaterra no contasen con los arribos del Canadá y del Estado del Norte, habria motivo para preocuparse, puesto que nada, ó muy poco, deben esperar del mar Negro ni del Báltico, y como sus importaciones han disminuido considerablemente respecto de las de Enero y Febrero últimos, naturalmente habria de verse obligada á tomar de los depósitos. Y no obstante, se espera se presente en déficit, que probablemente cubrirán los mercados franceses, esportando, en la cantidad que les sea posible, las procedencias de América.

En Bélgica hay actividad y se reciben procedencias de Amberes. Los precios varían de 34 frs. á 35 25 cts. los 100 kilogramos.

En Alemania del Sud, continúan los pedidos.

Suiza compra en Marsella. En Alemania del Norte y en Hungría, se espera una cosecha abundante. Lo mismo sucede respecto del Danubio y de la Rusia meridional, pero solo el tiempo puede confirmar la realización de aquellas esperanzas.

En New-York se cotizan los trigos con un alza de 6 cts. en bushel, ó sean 75 cts. en los 100 kilógs.

En Milwaukee existían el día 5 de Abril en los depósitos h. 100.000 bushels ó sean 750.000 hectólitros, mayor cantidad que la que existia en igual fecha del año anterior, y de suceder lo mismo en los demás grandes centros de producción las exportaciones de América para Inglaterra tendrán en Mayo una importancia mayor.

Liverpool 26 de Abril.—Ventas de algodón, 10.000 balas. Mercado sin variación.

Havre 26 de Abril.—Ventas de algodón, 1.250 balas. Mercados sin variación.

Nueva-York 25 de Abril.—Algodon, 19 3/8; oro 17 1/2; arribos en siete días 54.000 balas; expediciones 65.000 idem; stock 540.000 id.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
3 por 100 consolidado.	47-85
Idem pequeños.	47-90
Idem fin de mes.	00-00
3 por 100 consolidado exterior.	23-75
Materia del Tesoro.	00-00
Deuda del personal.	00-00
Empréstito Erlanger.	00-00
Billetes hipotecarios.	104-50
Banco de Castilla.	00-00
Bonos del Tesoro.	62-50
Caja de Depósitos.	00-00
Carreteras y Sociedades.	
Obligaciones de fer-car. 2.000.	35-35
Idem nuevas.	00-00
Idem, id. de 20.000.	84-70
Idem nuevas.	00-00
Banco de España.	457-00
Cambios.	47-90
Londres á 90 días fecha.	
París á 8 días.	50-0

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Estanislao ob. y mr. y la Aparición de s. Rafael arcángel.  
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de S. Agustín y en la parroquia de S. Pedro.  
Cultos.—A las 5 de la tarde continúan en la iglesia de San Agustín los ejercicios que con el nombre de Flores de Mayo dedica anualmente la asociación del Amor Hermoso á su excelsa patrona, y predicará D. Cipriano Rex, sobre el amor de Dios en María.  
—En las iglesias del Smo. Rosario y de S. Juan de Dios se celebran dichos ejercicios al toque de oraciones.

## Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.  
Precios del día 5.  
Frigo del país, de 10 30 á 12 25 pts.  
Cebada, de 4 75 á 5 00  
Maíz, de 0 00 á 0 00

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Cartagena	12 30 m.	9 30 m.
— id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	3 30 n.	1 t.
— de Lerca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.  
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.  
Funcion para hoy martes 6 á las 8 y media de la noche.—20.º de abono.  
Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, titulada:  
*Sensitiva.*  
Dando fin con la zarzuela en dos actos, titulada:  
*El postillon de la Rioja.*  
Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2

## ANUNCIOS.

### PAPLETTAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.  
Papeletas á 1 columna, 30 reales.  
Id. á 2 id. apaisadas, 60  
Id. á 2 id. largas, 120  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

### Ley electoral

DE 20 DE AGOSTO DE 1870  
Y LA  
division de distritos  
para eleccion de diputados á Cortes: se venden en el establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

### DEUDORES

AL  
Establecimiento de LA PAZ.  
D. Mariano Costa a nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.  
D. Luis Siboni, por 460 rs.  
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.  
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.  
Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.  
D. Antonio de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.  
D. José Muñoz, de Villena, por 268 rs.  
Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.  
D. Juan Valero Bardalla, de Fuenteálamo, por 145 rs. 41 ctos.  
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.  
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.  
Idem de Abarán, por 8 rs.  
(Se continuará.)

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

## AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

Del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena — Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria.  
Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion, incluso la que tiene tartaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encias y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.  
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.— Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208—70

**OBRA COMPLETA DE PAUL DE KOCK á 5 rs. tomo.**  
Se han publicado: Gustavo el Calavera, 1 t.—Un hombre desgraciado, 1 t.—Una mujer singular, 3 ts.—El Barbero de Paris, 2 ts.—El Corudo, 2 ts.—El hijo de mi mujer, 1 t.—La sociedad de la Trufa, 2 ts.—Amores de dos hermanas, 2 ts.—Juan, 2 ts.  
Se suscribe y venden obras sueltas en la imprenta de La Paz, Murcia y en las principales librerías de España.  
Directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

**DESCUBRIMIENTO FRENCO.**  
**KENNISA**  
Cura instantánea de los más violentos dolores de muelas — Conserva bien la dentadura y las encias.  
Depósito en Murcia, Zoco, 1.º y 2.º, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.º y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

**INYECCION BROU**  
Higiénica, infatigable y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales librerías de España y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.º.  
30 años de existencia. París, en casa del inventor. Brou boulevard Magenta, 138.

**Ley municipal**  
DE 20 DE AGOSTO DE 1870  
que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
**El espiritismo.**  
Epistola de Fabio á Antonino, con prólogo por Paret.  
Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Láminas.**  
GRAN CUADRO sinóptico de la verdadera religion, á 20 rs.  
MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.  
LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ de Murcia, Zoco, 5.

## LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs.  
MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 céntos.  
DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.  
EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.  
OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 céntos.  
EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitación suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.  
LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.  
LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 rl.  
DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO, en id., 72 céntos.  
EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 rl.  
LA CAUSA CATORICA, en id., 2 rs.  
A LOS DEMOEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.  
EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPUDENCIA, en carton, 2 rs.  
LA DONCELLA CRISTIANA, ó consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 céntos.  
LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.  
—La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.  
LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.  
OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.  
EL INGENUO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.  
EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs.  
LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs.  
LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs.  
ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.  
LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs.  
LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Rmo. Sr. D. Félix Dupauloup, obispo de Orleans, 14 rs.  
FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CACTUMBAS, novela por el cardenal Wiseman, un tomo en pasta, 8 rs.  
—La misma en rústica, 5 rs.  
BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.  
EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs.  
LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.  
SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso María de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.  
LA TIERRA SANTA, peregrinacion á Jerusalem, por el abad Millin, dos tomos en pasta, 32 rs.

Obras de Julio Verne.  
DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edición, un tomo, 5 rs.  
LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.  
EL DESIERTO DE HELO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.  
VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.

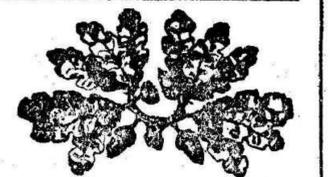
Obras de E. Laboulaye.  
PARIS EN AMERICA, 8.ª edición, un tomo, 5 rs.  
EL REY DE LOS PAPANOSCAS, 6.ª edición, un tomo, 5 rs.

Obras de Mayne-Reyd.  
LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs.  
VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs.  
LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs.  
LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs.  
LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs.  
METODO PARA EL ESTUDIO DEL LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs.  
AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos: Primera parte, *El Negrero*, 5 rs. Segunda parte, *Los Naufragos*, 5 rs.

Obras de varios autores.  
LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales.  
VIAJE A VENUS, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.  
HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs.  
DE PARIS A ASTRAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs.  
LA TAZA DE TE, viaje á China, un tomo, 5 rs.  
LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacifico), 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
EL BALLENERO, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
SIETE AÑOS EN AFRICA, 2.ª edición, un tomo, 5 rs.  
POEMAS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs.  
A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edición un tomo 5 rs.  
MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs.  
HISTORIA DE UN GRANO DETRIGO, un tomo, 5 rs.  
LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs.  
UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.  
LA MEJOR VICTORIA, por J. Karanagh, traduccion de D. Miguel Calderon de la Barca, ministro que fué ex Estado, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.  
FRANCES, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.  
METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs.  
TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.  
CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos.  
Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

**LECCIONES ELEMENTALES**  
de Economia politica y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.  
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.  
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.  
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

**ACEITE DE BELLotas**  
PARA EL CABELLO.  
(Privilegiado.)  
L. DE BREA Y MORENO.  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.  
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de dicho periódico, Zoco, 5.



**Registro civil.**  
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:  
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.  
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.  
Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibio y queda fijados, á 25 cmos.  
Parte de defuncion, á 25 cmos.  
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 cmos.  
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 cmos.  
Parte de nacimiento, á 25 cmos.  
Fees de vida, á 25 céntimos.

**ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX, Año 1873.**  
Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

**El Amigo de Confianza.**  
tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs.  
Punto de venta en Murcia, redencion de LA PAZ.

## ÚLTIMA REBAJA

Tabaco habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realizacion se ha hecho en los precios una rebaja de consideracion que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet á 14 cuartos y una docena 49 rs. Pastillas de á libra de picadura de La Madriena, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.

**PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros**  
QUE POSÉE LA  
**ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.**  
Traperia, 1, Murcia.  
Aceite de hígado de bacalao puro de Hogg.  
Cápsulas é inyeccion de málico.  
Cigarrillos de canabis indica: an-tiasmáticos.  
Elixir digestivo de pepsina.  
Fosfato de hierro soluble de Leras.  
Gazeal: específico contra la coqueluche.  
Inyeccion Brou.  
Inga de la India.  
Jarabe de rábano iodado.  
Jarabe de rábano iodado ferruginoso.  
Jarabe de quina ferruginoso.  
Jarabe y pasta de sábia de pino.  
Píldoras y ungüento Holloway.  
Pomada de la viuda de Farnier.  
Vino de quina ferruginoso al malaga.  
150—45

## LA REPUBLICA.

Lámina en cromo á diez y seis colores.  
perfecta imitacion al óleo.  
Destinada por su gran tamaño, para diputaciones, ayuntamientos, juzgados, administraciones, escuelas, clubs, centros, ateneos y particulares.  
Este trabajo cromo-litográfico, ha sido impreso á máquina, en los talleres de C. Verdaguer y compañía, calle del Paseo S. Juan, núm. 134, enfrente los jardines de la Puerta Nueva, Ensanche, Barcelona.  
PRECIO 40 REALES UNA.  
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 11 y 9.  
Tarjetones para comerciantes ó industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.  
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE  
**LA PAZ DE MURCIA,**  
calle de Zoco, núm. 5.  
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrates para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

## Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braquier y Vizconde de San Javier.  
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2 50 en provincias.  
1.º Dumollard, robo, violacion y asesinato.  
2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.  
Marqués de Sailly, matrimonio abusivo.  
3.º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago.  
Lafille, incesto, violacion y asesinato.  
4.º en prensa. Quartier Lenox y consortes, monederos falsos.  
Mad. Hudson, envanamiento.—Luisa Parthmy.  
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

**SIN IGUAL.**  
**POLVOS HIGIÉNICOS-DENTIFRICOS**  
de espuma de coral.  
Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los coloreros y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encias y evitan las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja.  
Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**LA GEOGRAFIA PARA TODOS.**  
CON REAL PRIVILEGIO.  
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografia. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.  
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortalera, núm. 17, entresuelo, derecha.  
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de parte.  
**Papel pautado para escuelas**  
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
(MP DE LA PAZ DE MURCIA.) Calle de Zoco, núm. 5.